



Mi Universidad

Nombre del Alumno: Gpe. Del Carmen Sanchez Aguilar

Nombre del tema: Super nota

Parcial: 4to

Nombre de la Materia: Capital humano

Nombre del profesor: Aldo Irecta

Nombre de la Licenciatura: MVZ

Cuatrimestre: 3ro

Riesgos laborales



Conjunto de actividades y medidas adoptadas o previstas en todas las fases de actividades de la empresa para evitar o disminuir los riesgos derivados del trabajo.



El trabajo

Es una actividad social organizada que a través de la combinación de recursos de diferente naturaleza, permite alcanzar unos objetivos y satisfacer sus necesidades

Posibilidad de que un trabajador sufra un determinado daño derivado del trabajo

por ejemplo:
Fatiga
Estrés

etc., Repercusiones económicas y de funcionamiento

Accidentes de trabajo

Ley de trabajo social: toda lesión corporal que el trabajador sufre con ocasión o a consecuencias del trabajo por cuenta ajena

Segun su origen: derivados de las condiciones de seguridad, originados por agente físicos, químicos o biológicos, de tipo psicológico, etc.

Segun su gravedad: probabilidad de que se materialice el riesgo y la gravedad de daño